

---

**Curso Académico: ( 2022 / 2023 )****Fecha de revisión: 04-05-2022**

---

**Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado****Coordinador/a: BAAMONDE GOMEZ, LAURA****Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0****Curso : 1 Cuatrimestre : 2**

---

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Derecho de la competencia

**OBJETIVOS**

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Desarrollar un conocimiento del asesoramiento jurídico desde los puntos de vista nacional e internacional en el ámbito de los sectores regulados.
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución en los sectores regulados.
- Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de las actividades reguladas.
- Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional en los sectores regulados, incluyendo el funcionamiento de la asistencia jurídica.
- Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones jurídicas, tecnológicas y organizativas en el sector de las actividades reguladas
- Desarrollar un alto nivel de conocimiento técnico específico del marco normativo tanto nacional como internacional de todas las materias que afectan al Derecho de los Sectores Regulados
- Dominar y aplicar las herramientas económicas y contables relevantes para el asesoramiento a empresas dedicadas a los sectores regulados
- Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico en los sectores regulados.
- Conocer e identificar los organismos públicos y privados encargados del control de los sectores regulados
- Saber aconsejar a las empresas de ámbito internacional en relación con sus inversiones en el sector de las actividades reguladas
- Saber desarrollar destrezas que permitan mejorar la protección del consumidor y usuarios en los sectores regulados
- Desarrollar una visión estratégica y holística para abordar los problemas jurídicos comunes a los sectores regulados y que les permitirá formular valoraciones sobre casos especialmente complejos que abarquen varias materias
- Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos, interdisciplinares e internacionales adquiriendo la capacidad de integrar aportaciones diversas hacia un objetivo común
- Desarrollar un conocimiento de la actividad profesional real en los diferentes sectores desde el punto

de vista, tanto en lo que respecta a procesos como a productos resultantes

-Poseer, comprender y desarrollar habilidades en ámbitos jurídicos esenciales e instrumentales que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Mercados energéticos. Liberalización y competencia en el mercado de la energía. Marco normativo
2. Actividades reguladas y actividades en régimen de competencia: generación, transporte, distribución y comercialización
3. El sector energético como industria de red. Premisas regulatorias para el fomento de la competencia: segmentación de actividades, acceso de terceros a redes
4. El funcionamiento competitivo del mercado eléctrico: el mercado mayorista de la energía (pool eléctrico)
5. El funcionamiento competitivo del mercado eléctrico: mercados a plazo, contratos bilaterales, mercados intradiarios
6. Acuerdos verticales anticompetitivos: problemas en la distribución de la energía
7. Acuerdos horizontales: fijación de precios. Protección del consumidor. Falseamiento de la libre competencia por actos desleales en la comercialización de la electricidad
8. Abuso de posición de dominio: Maquinaciones para alterar precios. Abuso del poder pivotal y precios excesivos. Compresión de márgenes.
9. El control de las concentraciones en el sector de la energía: análisis de casos
10. Régimen de ayudas de Estado en el sector de la energía: Ayudas estatales en materia de protección del medio ambiente y energía. Análisis de los mecanismos de capacidad
11. Competencia en la distribución de hidrocarburos. Acuerdos verticales y prácticas anticompetitivas
12. Competencia en el sector gasista. Principales conductas anticompetitivas

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor.

Clases presenciales teórico-prácticas.

Análisis de supuestos prácticos

Tutorías.

Trabajo en grupo.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

-Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

-Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

-Resolución de casos prácticos, problemas, etc.planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

-Exposición y discusión en clase o en el foro virtual de la asignatura, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos .

-Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Peso porcentual del Examen Final:** 60

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 40

La evaluación continua (que representará un 40% de la nota final) incluirá la participación en clase y en el foro de la plataforma virtual (SE1), la resolución de los casos propuestos para cada sesión (SE2) y el trabajo del alumno a través de la plataforma virtual, realizando distintos tipos de pruebas (SE4).

El examen final (60% de la nota) incluirá una parte con preguntas tipo test y un supuesto práctico.

Evaluación extraordinaria:

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	60
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	40

En las convocatorias extraordinarias la asignatura se evaluará sobre la base de un examen final, formado por preguntas tipo test y un supuesto práctico. La calificación de la prueba supondrá el 100% de la nota final.

En el caso de que el/la estudiante haya superado la evaluación continua durante el curso con una calificación superior a 6 sobre 10, podrá solicitar que se mantenga dicha calificación. En este caso, al igual que en la evaluación ordinaria, la calificación de la evaluación continua computará un 40% de la nota final, representando el examen el 60% restante.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV, Sánchez Rodríguez, A. J (dir). Manual de Derecho y mercado de la energía, Tirant lo Blanch , 2019
- AAVV. García Delgado et al (Dir) Energía y regulación, Thomson Civitas, 2007
- AAVV. Guillén Caramés (Dir.) Derecho de la competencia y energía eléctrica, Civitas, 2009
- AAVV. Santiago Muñoz Machado (Dir). Derecho de la regulación económica. Vol 3. Tomos 1 y 2 Sector energético, Iustel , 2010
- Encinar Arroyo, N. Derecho del comercio eléctrico, Aranzadi, 2018
- Mourenza Díaz. JR Derecho de la energía, Civitas, 2011
- Olmedo Peralta, E. Derecho de la competencia en el sector energético, en preparación.